

2. a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.
- b) Plazo de entrega: 15 días desde la notificación.
3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: 8.400.000 ptas.
5. Garantías.
- a) Provisionales: 168.000 pesetas.
6. Obtención de documentación.
- a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Tef.: 459.05.16 y fax: 459.05.01.
- b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Presentación de ofertas.
- a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
- b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
8. Apertura de las ofertas.
- a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.
- b) El segundo lunes siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las nueve horas.
9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de diciembre de 2000.- El Secretario General.

ANUNCIO sobre contratación de trabajos y servicios técnicos para la instalación de equipos nuevos y asistencia a usuarios. (PP. 3239/2000).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
- a) Servicio de Informática.
- b) Exp. 105/2000.
2. a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.
- b) Plazo de entrega: 15 días desde la notificación.
3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: 8.000.000 de ptas.

5. Garantías.
- a) Provisionales: 160.000 pesetas.
6. Obtención de documentación.
- a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Tef.: 459.05.16 y fax: 459.05.01.
- b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Presentación de ofertas.
- a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
- b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
8. Apertura de las ofertas.
- a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.
- b) El segundo lunes siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las nueve horas.
9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de diciembre de 2000.- El Secretario General.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

CORRECCION de errata al anuncio de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría. (PD. 3116/2000). (BOJA núm. 146, de 19.12.2000).

Advertida errata en el anuncio de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 18.704, columna de la derecha, en las líneas 7 y 8, donde dice:

«4. Presupuesto de licitación: Treinta y cuatro millones (34.800.000) de pesetas, IVA incluido (204.344,11 euros)».

Debe decir:

«4. Presupuesto de licitación: Treinta y cuatro millones (34.000.000) de pesetas, IVA incluido (204.344,11 euros)».

Sevilla, 3 de enero de 2001

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de diciembre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano colectivo de La Línea de la Concepción (Cádiz). (PP. 3166/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Cádiz, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de Transporte Urbano Colectivo que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE MARRUECOS.
LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Billete ordinario	115 ptas.
Billete festivo	130 ptas.
Billete reducido	110 ptas.
Billete pensionista	65 ptas.
Billete escolares	65 ptas.